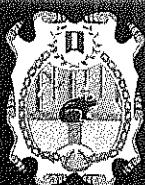


# Acta de Ayuntamiento



Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.  
Gobierno Municipal  
2010-2012

## -----ACTA NO. 47-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:30 Ocho horas con treinta minutos, del día 27 de Abril de 2012 dos mil doce, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÉ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA y JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA.

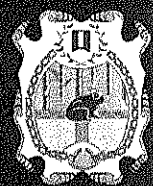
- I.-Apertura.-----
- II.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso.-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----
  - a) Análisis y en su caso autorización para Institucionalizar la Instancia Municipal de la Mujer en Tamazula de Gordiano, Jalisco.
  - b) Análisis y en su caso aprobación al Reglamento Interno de la Instancia Municipal de la Mujer.-----
  - c) Punto de Acuerdo para aprobar en lo general y lo particular el Reglamento Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.-----
  - d) Análisis en su caso aprobación a la propuesta de relación de Obras que podrán ser ejecutadas en el ejercicio 2012 con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), y con recursos propios.-----
  - e) Punto de Acuerdo para Autorizar los gastos a realizarse con motivo de los Festejos del Día Del Niño, Día de las Madres, Día del Maestro y Día del Estudiante.-----
  - f) Punto de acuerdo para autorizar que se aporte la cantidad de \$121,639.27, por concepto de la aportación del ejercicio 2012 para la operatividad del SIMAR SUR-SURESTE, al cual pertenece nuestro municipio.-----
  - g) Informe del dictamen de la comisión que se integro, con respecto al asunto del tramite de escrituración del Fraccionamiento Praderas de Toliman.-----
- VII.- Clausura.-----



# Acta de Ayuntamiento

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-El C. ÁNGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la Sesión a la hora y día señalados en el encabezado.- - -**
- II.-Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión. - - - - -**
- III.-Lectura del Orden del Día. El Presidente Municipal, solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento dar lectura al Orden del día, y una vez realizada dicha lectura, somete a consideración del pleno su aprobación, la cual fue aprobada por unanimidad- - - - -**
- IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario General manifiesta que se entregó a los integrantes del H. Ayuntamiento, una copia del Acta numero 46, por lo que solicita al Presidente Municipal someter a consideración la omisión de la lectura de esta Acta, así como la aprobación de la misma, no habiendo observaciones con respecto al acta mencionada, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento la Aprobación de la Acta de Ayuntamiento Núm. 46 con fecha 30 de Marzo del 2012, la cual fue aprobada por unanimidad. - - - - -**
- V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso. En uso de la voz y por instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura a los siguientes oficios:- - - - -**
- 1.-Oficio girado por la encargada de la Hacienda Pública Municipal Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez, en el cual solicita aprobación para autorizar que se lleve a cabo la campaña de descuento del 75% en los recargos en el pago de impuesto predial, y Agua Potable durante los meses de Mayo Junio y Julio del presente Año, El Presidente Municipal manifiesta que con esta acción se esta incentivando a la ciudadanía para que se ponga al corriente con sus adeudos en el pago de estos impuestos, agrega que esta campaña se lleva a cabo anualmente y a continuación somete a consideración del los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación para autorizar que se lleve a cabo la campaña de descuento del 75% en los recargos en el pago de impuesto predial, y Agua Potable durante los meses de Mayo Junio y Julio del presente Año, lo cual fue aprobado por unanimidad.- - - - -**
  - 2.-Se dio lectura a un oficio girado por el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, en el cual solicita se apruebe la relación de gastos efectuados con motivo del Evento "Maratón de Lectura en Voz Alta, conmemorando el Día Mundial del Libro", el día 23 de Abril, llevado a cabo en el Jardín Principal, la cual asciende a la cantidad de \$ 8,779.52 (Ocho Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos 52/100 M.N.), el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, quien preside la Comisión Edilicia de Cultura, manifiesta que este evento se llevó a cabo en coordinación con el Patronato de la Feria Internacional del Libro y el H. Ayuntamiento, y por acuerdo de Ayuntamiento, en cuya Sesión quedo integrada una Comisión, para coordinar este Programa de actividades con motivo del día Mundial del Libro, agrega el Regidor que ya existía un recurso presupuestado para dicho evento, pero se requiere un acuerdo de Ayuntamiento donde quede aprobada la cantidad ejercida, sin mas comentarios el Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, la aprobación de la cantidad de \$ 8,779.52 (Ocho Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos 52/100 M.N.), por concepto de los gastos realizados con motivo del Evento Maratón**



Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.

Gobierno Municipal  
2010-2012



¡El más importante,  
eres tú!

# Acta de Ayuntamiento



Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.

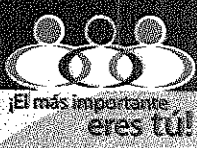
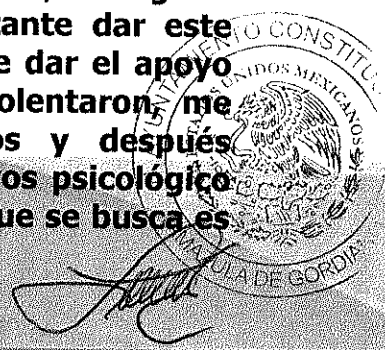
Gobierno Municipal  
2010-2012

de Lectura en voz Alta, conmemorando el Día Mundial del Libro, la cual fue aprobada por unanimidad. -----

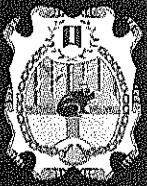
3.- Oficio enviado por la Síndico Municipal Lic. Marisol Antillón Cuevas, en el cual solicita sea tomado un punto de acuerdo para dar la baja el bien mueble (mesa destinada a sala de Regidores) del Patrimonio Municipal, y a la vez solicita sea aprobada la donación del mismo a diferentes Instituciones Educativas. En uso de la voz la Síndico Municipal manifiesta que por deterioro de la mesa modular destinada para los Regidores y que estaba ubicada en la Sala de Cabildo, se solicita al pleno de este H. Ayuntamiento, la baja del mismo lo cual esta requiriendo la Encargada de Patrimonio Municipal, dicho mueble fue donado a Instituciones Educativas como son la Escuela Secundaria Ma. Dolores Reyna Contreras y la Escuela Primaria Álvaro Obregón, para lo cual solicitó también en este punto la aprobación de dicha donación, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del pleno la baja y la donación respectiva del mueble mencionado, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

VI.- Asuntos a tratarse: -----

a) Análisis y en su caso autorización para Institucionalizar la Instancia Municipal de la Mujer en Tamazula de Gordiano, Jalisco. En uso de la voz la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, manifiesta que en Sesiones anteriores se había aprobado que el Ayuntamiento de Tamazula firmará un Convenio con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, así como realizar las gestiones que fueran necesarias para llevar a cabo la institucionalización de la Instancia de la Mujer en Tamazula, para continuar con este proceso se esta solicitando Acuerdo de Ayuntamiento donde se apruebe dicha Instancia, para lo cual ya se cuenta con un Organigrama, la Dirección de esta Instancia será a cargo de la Sra. Lourdes Norato Valencia, y se ha invitado a participar en este Instituto Tamazulense de la Mujer, a una Psicóloga, a una Abogada y a un Médico, ya se cuenta con el recurso para los gastos operativos de esta instancia, ya que la Encargada de la Hacienda Pública Municipal había destinado una partida, en el Presupuesto de Egresos de 2012, destinado para el Programa Ce Mujer, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, propone que en esta Partida se cambie el concepto y que en lugar de que sea para el Programa Ce Mujer, se especifique que se destinará como recursos para la operatividad de la Instancia de la Mujer Tamazulense, agrega el Regidor que si la persona que va a estar al frente de la Dirección de este Instituto, sería la Sra. Lurdes Norato, aunque en el Reglamento se especifique que este cargo tendría un salario, si sería importante que quede asentado, que esta persona propuesta sería de forma Honorifica, ya que de acuerdo a la Ley, no puede estar percibiendo dos salarios, al cubrir dos Direcciones, por lo que propongo que de ser aprobada esta propuesta a la cual estoy a favor, sea hasta el mes de Septiembre, y la Próxima Administración Municipal tomará la decisión de que se continúe este proyecto, que estoy seguro que así será, ya que también esta asentado en este Reglamento que la Dirección de este Instituto será a cargo del Presidente Municipal en turno, el Regidor Fernando Vaca Torres, manifiesta que si es importante dar este apoyo a las Mujeres, pero que también se le debe de dar el apoyo psicológico a las personas que fueron las que violentaron, me refiero a los hombres, los cuales son detenidos y después reintegrados a la familia, y si no se les otorga apoyos psicológico puede haber una desavenencia en esta familia, y lo que se busca es



El más importante  
eres tú!



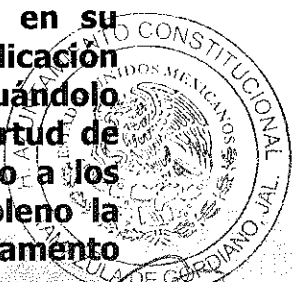
**Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.**

Gobierno Municipal  
2010-2012

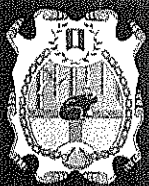
# Acta de Ayuntamiento

un apoyo integro familiar, a continuación el Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizar Institucionalizar la Instancia Municipal de la Mujer en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así como la aprobación para que el recurso que estaba presupuestado para el Programa Ce Mujer, por la cantidad de \$73,590.00 pesos, se destine para el Instituto Tamazulense de la Mujer, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

- b) **Análisis y en su caso aprobación al Reglamento Interno de la Instancia Municipal de la Mujer.** La Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, quien preside la Comisión de Equidad y Genero, manifiesta que una vez aprobada la institucionalización de la Instancia de la Mujer en Tamazula, se requiere de contar con un Reglamento Interno de este Instituto Tamazulense, este punto ya fue tratado en la Sesión anterior de Ayuntamiento y quedó pendiente su aprobación, hasta analizar si había recursos o alguna partida específica para la operatividad de la instancia mencionada, lo cual ya se comprobó y se mencionó en el punto anterior, por lo que solicita al pleno la aprobación de este Reglamento, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro comenta que de hecho ya se había aprobado en lo General este Reglamento, aun cuando aun no se había aprobado la creación del Instituto, solo fue necesario algunas modificaciones con respecto a algunas Direcciones que no existían con nosotros, las cuales en lo Particular ya se realizaron, finaliza su comentario el Regidor comentando que ya lo analizó este Reglamento en lo Particular y no le ve ningún problema, sin mas comentarios el Presidente Municipal, pone a consideración del pleno de Ayuntamiento la aprobación del Reglamento Interno de la Instancia Municipal de la Mujer, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----
- c) **Punto de Acuerdo para aprobar en lo general y lo particular el Reglamento Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.** La Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, quien preside la Comisión de Equidad y Genero manifiesta que este Reglamento fue aprobado en lo General en la Sesión anterior quedando pendiente su aprobación en lo particular, se requiere contar con este Reglamento para tener acceso a los apoyos que ofrece el FODEIM ( Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres), agrega la regidora que el año pasado se había alcanzado la categoría "A" y ahora con la Institucionalización de nuestra Instancia se podrá adquirir la categoría "B", la Regidora María Victoria Munguía Amezcua, pregunta que si ya quedo integrado en este Reglamento las propuestas y sugerencias de personal del Ministerio Publico, a lo que la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, responde que se estuvo en espera de recibir algunas propuestas por personal del Ministerio Público y no se recibió alguna propuesta para ser integrada en este Reglamento, pero que si hubo modificaciones adecuadas a nuestro Municipio y que fueron realizadas por la Lic. Ana de la Torre, del Instituto Jalisciense de las Mujeres, y por la premura del tiempo se requiere que ya este aprobado en su totalidad el Reglamento Interno para llevar a cabo la publicación del mismo, ya con las modificaciones que se requerían, adecuándolo al Municipio, el Presidente Municipal manifiesta que en virtud de que ya se había entregado una copia de este Reglamento a los Regidores para su análisis, somete a consideración del pleno la aprobación en lo General y en lo Particular, del Reglamento



# Acta de Ayuntamiento

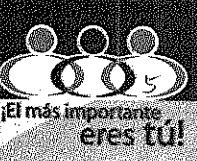
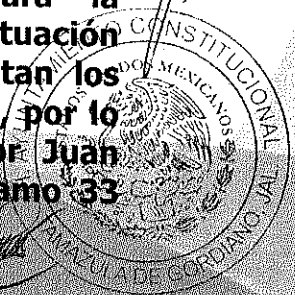


Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.

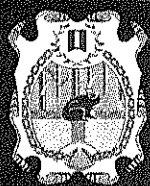
Gobierno Municipal  
2010-2012

Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

d) Análisis en su caso aprobación a la propuesta de relación de Obras que podrán ser ejecutadas en el ejercicio 2012, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), y con recursos propios. El Presidente Municipal manifiesta que con oportunidad se entregó la relación de las obras que esta proponiendo el Comité Técnico del COPLADEMUN, para ser validadas en Sesión de Ayuntamiento, ya en la Reunión Previa a esta Sesión, el Director del Ramo 33 Técnico Juan Manuel Antillón Ruelas, realizó una exposición de esta propuesta, haciendo las aclaraciones respectivas, y mencionó que está en la mejor disposición de recibir otras propuestas de Obras por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que en el análisis que realizó de esta Relación que se le entregó, pregunta que si a través de estos recursos se puede erogar una cantidad destinada para la Obra del Techo del Tianguis Municipal, ya que este acuerdo fue parte del Convenio que se firmó entre el H. Ayuntamiento y los representantes del Tianguis, firmando además como testigos dos representantes de La Secretaria General del Gobierno de Jalisco, y no lo ve en el listado de obras que podrán ejecutarse, considera conveniente agregar esta Obra, ya que estaba establecido en el Convenio que en los primeros meses del 2012 se estaría cumpliendo con este compromiso, por otra parte también existía el compromiso de llevar a cabo el Andador de la Colonia del Infonavit, ya que estas personas han estado insistiendo que esta obra ya estaba etiquetada en la otra Administración, y esta obra si se ha estado considerando en otras Sesiones de Ayuntamiento, incluso se tomó un Acuerdo de que si se ejecutarían, a continuación solicita el Regidor que se incluyan estas dos obras en el listado que se les presentó. El Presidente Municipal manifiesta que efectivamente existen estos dos compromisos como son el Techado del Tianguis y el Andador del Infonavit, de los cuales el Techado se tendrá que llevar a cabo con recursos propios ya que no se puede ejecutar dentro de los programas del Ramo 33, pero que el Andador si puede realizarse con estos recursos, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, solicita que también se agregue a este Listado, la Obra de la Pavimentación de la Calle Camino real en San Vicente, ya que solo se realizó la rehabilitación del drenaje, y la pavimentación de la Prolongación Salvador Esquer de la Colonia Obrera 3ª Etapa, el Presidente Municipal menciona que se realizó un recorrido en esta Colonia con personal del Sindicato de la Sección 80 y del Ingenio, para aclarar algunos detalles y de esta manera proceder a firmar los planos por parte de Obras Públicas y así continuar con el proceso de escrituración, queda pendiente por revisar un convenio en el cual el Ingenio llevaría a cabo la pavimentación de esta vialidad, pero desconoce que porcentaje le corresponde de esta calle mencionada, agrega el Presidente Municipal que todas las obras que se están mencionando se llevan a cabo por los distintos programas que tradicionalmente llegan a nuestro Municipio como son el 3 por 1 Federal y Estatal, el Programa FISE y el de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se puede presentar la situación de que algunas obras no se ejecuten porque no la aceptan los vecinos o porque no quieren aportar lo que les corresponde, por lo que estas obras tendrán que ser reasignadas, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, menciona que el Director del Ramo 33



# Acta de Ayuntamiento



**Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.**

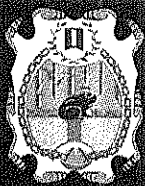
Gobierno Municipal  
2010-2012

menciono que las obras que estaban mas en duda eran las de los programas 3 por 1, ya que esta aprobación no depende del Municipio, con respecto a la pavimentación de la calle Prolongación Salvador Esquer, en el proyecto del libramiento que se tiene para el Municipio, estaba considerado que seria otro ingreso a Tamazula, de beneficio para las personas de las Colonias Obreras y un ingreso para los camiones foráneos a la Nueva Central Camionera, por lo que solicita que se tome como punto de acuerdo llevar a cabo la petición a la Familia del Regidor Gregorio García barajas, la donación del terreno que daría continuidad a este ingreso hasta la calle Salvador Esquer, con lo cual se podrá avanzar en ese sentido, el Presidente Municipal manifiesta que si es importante llevar a cabo este proyecto a futuro, para que se continúe con esa vialidad que comunicaría el libramiento con la calle Salvador Esquer, por lo que esta a favor de que se apruebe el punto de acuerdo para esta petición a la Fam. García Barajas, que solicita el Regidor Juan Ignacio, Antes de pasar a la votación la Sindico Municipal Marisol Antillon Cuevas, solicita también un punto de acuerdo para aprobar que se lleve a cabo la petición de donación de un terreno que será utilizado como vialidad en la Delegación de San Juan de la Montaña, y que el propietario del mismo el Sr. Contreras, esta dispuesto a entregar en donación, una vez recibidas las propuestas como aprobación de estos puntos de acuerdo del Regidor y de la Sindico Municipal, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno de los integrantes de este H. Ayuntamiento: en primer lugar la aprobación a la propuesta de relación de Obras que podrán ser ejecutadas en el ejercicio 2012, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), y con recursos propios, agregándose a este listado las siguientes Obras: el Techo parcial del Tianguis Municipal, El Andador de la Colonia Infonavit, la Pavimentación del tramo faltante de la calle Camino Real en San Vicente, y en coordinación con el Ingenio Tamazula la Pavimentación de la vialidad de la Calle Prolongación Salvador Esquer, lo cual fue aprobado por unanimidad. En segundo lugar el Presidente Municipal somete a consideración la aprobación para que se lleve a cabo la petición a la Familia García Barajas, de entregar en donación al H. Ayuntamiento el terreno con el cual se podrá comunicar el Libramiento a Tamazula con la Calle Salvador Esquer, lo cual fue aprobado por unanimidad, y en tercer lugar somete a consideración del Pleno la aprobación para realizar la petición de entregar en donación de un terreno en San Juan de la Montaña, al favor del H. Ayuntamiento, al Sr. José María Contreras, con la finalidad de llevar a cabo una vialidad en la Delegación de Nigromante, lo cual fue aprobado por unanimidad, en el entendido de que los convenios de estas donaciones, ya con las clausulas establecidas, y la cantidad de metros a entregarse, serán analizados y aprobados en una próxima Sesión de Ayuntamiento. -----  
A continuación se mencionan la Relación de Obras que podrán ser ejecutadas en el ejercicio 2012, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), y con recursos propios : -----

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO	PROGRAMA
ARROYO HONDO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LOPEZ MATEOS	\$240,000.00	INFRA, BENEFICIA
APATZINGA N	CONSTRUCCION DE CANCHA DE HUSOS MULTIPLES	\$244,000.00	FISE

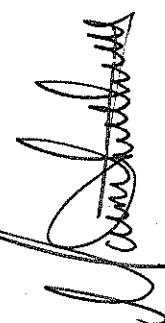
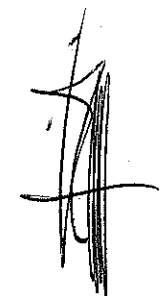

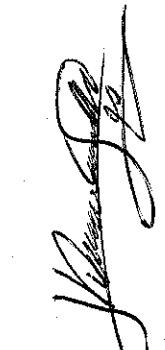

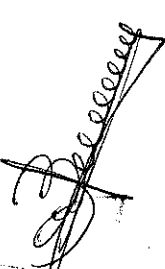


# Acta de Ayuntamiento



**Tamazula de Gordiano, Jalisco.**  
Gobierno Municipal  
2010-2012

COL. LOS PINOS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE HUSOS MULTIPLES	\$146,536.00	INFRA.BENEF.
COL. OBRERA	CONSTRUCCION DE CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS	\$610,000.00	3X1,INFRA BENEFICIARIOS
CALLEJONES	CONSTRUCCION DE CALLE FRANCISCO VILLA	\$383,506.00	3X1,INFRA BENEFICIARIOS.
CONTLA	AMPLIACION DE DE RED ELECTRICA EN NUEVA COLONIA CONTLA	\$ 484,000.00	FISE
CONTLA	CONSTRUCCION DE CALLE MATAMOROS	\$ 378,938.00	3X1,INFRA. BENEF.
CONTLA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE VENUSTIANO CARRANZA	\$266,276.00	3X1,INFRA BENEFICIARIOS.
CONTLA	GRADERIAS Y TECHADO DE CANCHA DE FUTBOL	\$350,000.00	INFRA, BENFICIA.
EL AGUACATE	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN CALLE PRINCIPAL	\$162,000.00	INFRA, BENFICIA.
EL CAPULIN	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LINEA DE AGUA	\$145,000.00	INFRA, BENFICIA.
EL PORTEZUELO	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO	\$800,000.00	INFRA
EL CORDONCILLO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE PRINCIPAL	\$211,000.00	ADELANTO
EL CORDONCILLO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE HUSOS MULTIPLES	\$100,000.00	INFRA, BENFICIAR.
EL TULLILO	CONSTRUCCION DE CALLE NIGROMANTE	\$ 420,000.00	3X1 INFRA, BENEFICIARIOS
EL TULLILO	CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO	\$230,000.00	FISE
EL PITAYO	CONSTRUCCION DE PARQUE MULTIUSOS EN EL PITAYO	\$300,000.00	INFRA,BENFICIA.
LA ALBERCA	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION	\$60,000.00	INFRA
LA GARITA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ANDADOR PEATONAL	\$442,443.00	3X1, INFRA. BENEFICIARIOS
LA GARITA	CONSTRUCCION DE CALLE INDEPENDENCIA.	\$863,446.00	INFRA. BENEFI.S
LA MORA	CONSTRUCCION DE PILAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	\$48,000.00	INFRA.BENEFICIARIOS
LA GARITA	CONSTRUCCION DE CALLE JUAREZ	\$479,806.00	3X1,INFRA BENEFICIARIOS.
LA ROSA	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL	\$357,253.00	3X1,INFRA. BENEFICIARIOS
LAS HIGUERAS	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO	\$70,000.00	INFRA,BENFICIA.
LAS VALLAS	CONSTRUCCION DE CALLE LAZARO CARDENAS	\$150,000.00	INFRA,BENFICIA.
LA YERBABUENA	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA	\$145,809	INFRA,BENFICIA.
LA YERBABUENA	CONSTRUCCION DE CALLE NIÑOS HEROES	\$450,000.00	FISE
LA YERBABUENA	CASA DE SALUD	\$240,000.00	INFRA.BENEFI.
LOS RUCIOS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE HUSOS MULTIPLES	\$245,000.00	.FISE
NARANJITOS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE PRIVADA DEL CAMPESINO	\$312,458.00	3X1,INFRA.BENEF
PASO DEL GANADO	CONSTRUCCION DE CALLE JUAREZ	\$728,046.00	3X1,INFRA,BENEFI
RANCHO DEL PADRE	ELECTRIFICACION EN EL REPARITO	\$700,000.00	BENE. INFRA
RANCHO DE MOTA	CONSTRUCCION DE BAÑOS	\$85,000.00	INFRA,BENFICIA.
SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL PUENTE A COL. DEL BOSQUE	\$320'000.00	FISE
SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL ENTRONQUE A COL. DEL BOSQUE-SAN ANTONIO	\$439,000.00	FISE ADELANTO
SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE CALLE RAMON CORONA SEGUNDA ETAPA	\$650,000.00	3X1,INFRA.BENEFI
SOYATLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE REVOLUCION		INFRA.BENEFICIARIOS
SOYATLAN	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y LINEA DE AGUA EN CALLE HIDALGO	\$176,128	INFRA. BENEFI.
SANTA ROSA	CONSTRUCCION DE CALLE 16 DE SEP. EN EL JARDIN PRINCIPAL.	\$230,000.00	INFRA,BENFICIA.
SAN VICENTE	CALLE GORDIANO GUZMAN-ALDAMA	\$520,000.00	INFRA,BENFICIA
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CALLE GARDENIAS	\$380,288.00	3X1,INFRA.BENEF












**Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.**

Gobierno Municipal  
2010-2012

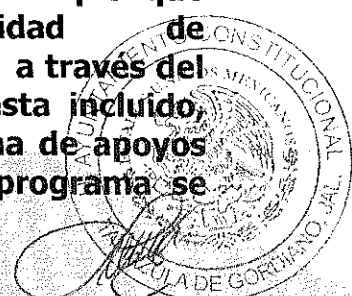
# Acta de Ayuntamiento

TAMAZULA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CALLE OBELISCOS	\$353,236.00	3X1,INFRA.BENEFICI.
TAMAZULA	CONSTRUCCION DE CALLE LA LOMA EN EL FRACC. LOMA BONITA	\$900,000.00	INFRA,BENFICIA.ADELANTO
VARIAS COMUNIDADES	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	\$100,000.00	INFRA.
VARIAS COMUNIDADES	ALCANTARILLADO	\$200,000.00	INFRA.
VARIAS COMUNIDADES	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$1'200,000.00	INFRA,BENFICIA.
VARIAS COMUNIDADES	ELECTRIFICACIONES	\$250,000.00	INFRA,BENFICIA.
VARIAS COMUNIDADES	OBRAS DE CONTINGENCIA	\$150,000.00	INFRA.
VARIAS COMUNIDADES	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	\$150,000.00	INFRA,BENFICIA.
VARIAS COMUNIDADES	REHABILITACION DE CAMINOS	\$2'5000,000.00	INFRA,BENFICIA.
VARIAS COMUNIDADES	REHALITACION DE VIVIENDA	\$300,000.00	INFRA,BENFICIA.
VISTA HERMOSA	CONSTRUCCION DE PARQUE MULTIUSOS EN VISTA HERMOSA	\$350,000.00	INFRA,BENFICIA.ADELANTO
VISTA HERMOSA	CALLE JAZMIN EN VISTA HERMOSA	\$715,000.00	INFRA,BENFICIA.ADELANTO

- e) Punto de Acuerdo para Autorizar los gastos a realizarse con motivo de los Festejos del Día Del Niño, Día de las Madres, Día del Maestro y Día del Estudiante. En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que la Encargada de la Hacienda Pública Municipal presente una propuesta de incremento con respecto con los gastos que hicimos en el año 2011 para estos conceptos, los cuales a continuación se detallan: \$20,000.00 para el festejo del Día del Niño, de los cuales se destinaran \$15,000.00 para el DIF Municipal y \$5,000.00 destinados para 5 Agencias que solicitaron apoyo para festejar a los niños y a las cuales se les otorgarán \$1,000.00 a cada una de ellas; \$70,000.00 para el festejo del Día de las Madres, \$100,000.00 para el festejo del Día del Maestro y \$18,000.00 para el festejo del Día del Estudiante, lo cual hace un total de \$208,000.00 (Doscientos Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.), agrega el Presidente Municipal que con respecto al Festejo del Día del Estudiante, el año pasado se realizó la entrega de reconocimientos a estudiantes destacados del municipio y en virtud de la veda electoral, se propone que si se aprueba el monto mencionado, pero que el evento se lleve a cabo pasando las elecciones, sin más comentarios somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de la cantidad de \$208,000.00 (Doscientos Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo los gastos de los festejos mencionados, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----
- f) Punto de acuerdo para autorizar que se aporte la cantidad de \$121,639.27, por concepto de la aportación del ejercicio 2012 para la operatividad del SIMAR SUR-SURESTE, al cual pertenece nuestro municipio. El Presidente Municipal manifiesta que esta aportación se ha estado realizando desde el año anterior, ya que estamos integrados al SIMAR SUR SURESTE, y cada municipio que integramos este Organismo aportamos la cantidad de \$121,639.27 pesos. Agrega el Presidente Municipal que a través del programa HABITAT, del cual nuestro Municipio no esta incluido, pero si lo esta el Municipio de Tuxpan, es un programa de apoyos que maneja la SEDESOL, y con el apoyo de dicho programa se



¡El más importante  
eres tú!





# Acta de Ayuntamiento



Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.

Gobierno Municipal  
2010-2012

adquirió un tractor nuevo John Deere 850, una Retroexcavadora y un Camión de volteo de 14 metros cúbicos, el vertedero ya se encuentra en condiciones de recibir los residuos sólidos, pero hace falta equipamiento para el traslado de estos residuos, en nuestro caso se tendrá que construir una Estación de Transferencia, donde los compactadores lleguen a vaciar la basura a otro tipo de transporte de mayor dimensión y de ser posible en un solo viaje trasladarlo al relleno sanitario. La anterior información es para que los integrantes del H. Ayuntamiento y la Ciudadanía conozcan cuales son los avances de este Organismo Intermunicipal el SIMAR, en el cual están integrados los Municipios de Tamazula, Tuxpan, Tecalitlán, Tonila, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo y Zapotitlán, comenta el Presidente que el Municipio de Tonila de integro de ultima hora, aprobándose su inclusión en Sesión del Consejo del SIMAR. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, pregunta que si los demás Municipios que integran este Organismo han estado aportando la cantidades que les corresponden, a lo que el Presidente Municipal responde que algunos se han atrasado en sus aportaciones, pero que si las han estado realizando, sin mas comentarios el Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la autorización para que se realice la aportación por la cantidad de \$121,639.27 (Ciento Veintiún Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos .27/100 MN.), por concepto de la aportación del ejercicio 2012 para la operatividad del SIMAR SUR-SURESTE, al cual pertenece nuestro municipio, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

g) Informe del dictamen de la comisión que se integro, con respecto al asunto del tramite de escrituración del Fraccionamiento Praderas de Toliman. En uso de la voz la Sindico Municipal Marisol Antillón Cuevas informa que en la Sesión de Ayuntamiento efectuada el 30 de Marzo del 2012, se integró una Comisión para dar seguimiento al proceso de escrituración del Fraccionamiento Praderas de Tolimán, se da lectura al presente dictamen: este Fraccionamiento no cuenta con documentos básicos como planos y registro de este Fraccionamiento ante el Registro Público de la Propiedad, no encontrándose tal registro solo como manzana, por lo que se llevó a cabo procedimientos para obtener los planos mencionados actualizados, se hicieron los pagos respectivos para su Registro y se entregaron al Departamento de Obras Públicas en forma digital para su archivo correspondiente, por parte del Lic. Ernesto Ortega Hernández, representante de la Notaría No. 1 de la Cd. de Tuxpan, Jalisco, Notaría encargada de llevar a cabo este proceso de Escrituración. En reunión efectuada el lunes 23 del presente con los integrantes de este H. Ayuntamiento, y dos colonos de este Fraccionamiento, el Lic. Ernesto Ortega realizó una explicación de la situación legal de este asunto, haciendo las respectivas aclaraciones al respecto, llegándose a la conclusión de que no habrá ningún problema para el H. Ayuntamiento de Tamazula, la aprobación del proceso de escrituración de este Fraccionamiento siempre y cuando quede aprobado como Régimen de Condominio Horizontal. El Presidente Municipal manifiesta que efectivamente una vez que el Lic. Ortega, representante de la Notaría Núm. 1 de Tuxpan realizo una explicación en la reunión Previa de Ayuntamiento, no le ve alguna contravenencia que pudiera haber con la Ley de Desarrollo Urbano por lo que con el propósito de apoyar a estas personas en su tramite de escrituración, y ya cuenten con un documento que los acredite como propietarios, solicita la





**Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.**

Gobierno Municipal  
2010-2012

## Acta de Ayuntamiento

aprobación como lo propone el Lic. Ortega, antes de pasar a la aprobación La Sindico Municipal, hace una invitación a las personas que aun no han realizado el pago del Impuesto Predial, pasen a realizarlo para poder llevar a cabo los tramites de su escrituración, El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que al llevar a cabo este tramite que requiere la Notaria Núm. 1, las personas de este Fraccionamiento tendrán mas confianza para este proceso y podrán llevar a cabo el pago de este impuesto con mas confianza, y aprovechando el tema de regularización de Fraccionamientos solicita a la Sindico Municipal que para continuar con el tramite de la escrituración de la Colonia Magisterial, se tenga una Reunión también con el Lic. Odilón de esta misma Notaria, para que exponga la recomendación que propone para continuar con el proceso de escrituración, y sea aprobada dicha propuesta en la próxima Sesión de Ayuntamiento, a lo que la Sindico Municipal Marisol Antillón Cuevas, responde que se realizará una cita con esa Notaría, para nos de a conocer la propuesta que como punto de acuerdo de Ayuntamiento se apruebe, de acuerdo a la petición que están haciendo los representantes de la Colonia Magisterial, y de esta manera se les pueda apoyar para la escrituración de dicha Colonia y en próxima Sesión, sea tratada esta petición. Sin mas comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación para que el Fraccionamiento Praderas de Toliman quede considerado como Régimen de Condominio Horizontal, para continuar con el proceso de su escrituración, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

VII.-Clausura. Antes de clausurar esta Sesión de Ayuntamiento, la Regidora Ma. Victoria Munguía Amezcua pregunta con respecto al proceso del Regularización del Fraccionamiento Divina Providencia, ya que tiene conocimiento de que el Dictamen que se solicitaba ya lo entregó el Ing. Jorge Medina Director de Obras Publicas, a lo que el Presidente Municipal responde que este Dictamen fue elaborado por la Facultad de Ingeniería Civil de Colima y efectivamente fue entregado a los integrantes del Cabildo en la Reunión Previa de Ayuntamiento, para su revisión, se programará otra Reunión donde este presente el Ing. Medina, para que responda si existen dudas o aclaraciones de dicho dictamen, y en la Próxima Sesión de Ayuntamiento se retomara este Punto para su aprobación. El Regidor Fernando Vaca Torres manifiesta que en la Sesión de Ayuntamiento donde se trato el apoyo para una Escuela Primaria y un Jardín de Niños, de la comunidad del Atascoso, de juegos recreativos, aclara que se trata de escuelas diferentes, y solicita que quede asentada en esta Acta de que forma se les va a apoyar con estos juegos: si dentro de las escuelas o fuera de las mismas, a lo que el Presidente Municipal, manifiesta que de preferencia se distribuirá este paquete de juegos recreativos en ambas escuelas y una parte en el exterior, para que en tiempo de vacaciones o por las tardes, también los demás niños tengan acceso a estos juegos, le solicitara al Director del Ramo 33, que platique con los maestros y los padres de familia para que ellos también aporten su punto de vista. El Regidor Fernando Vaca, También solicita que se lleve a cabo el apoyo que se aprobó de maquinaria para la Escuela de Soyatlan de la Presa, a lo que el Regidor de Maquinaria Abel Contreras Magaña, responde que una vez que se terminen algunos trabajos de Contla se trasladará la maquinaria para rehabilitar el camino de esa comunidad que menciona el Regidor y se puede aprovechar para rehabilitar el terreno accidentado de esta Escuela.

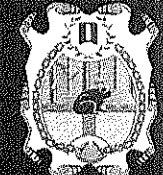


¡El más importante  
eres tú!



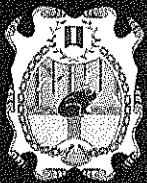
# Acta de Ayuntamiento

El Regidor Fermín Betancourt solicita que en la Comunidad de Ferrería de Providencia, también se requiere de rehabilitar sus calles por lo que solicita apoyo para esta comunidad, a lo que el Presidente Municipal esta de acuerdo en que se lleven a cabo esos trabajos y posteriormente se programara dicha rehabilitación, No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:55 horas, se da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.- - - - -



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Gobierno Municipal 2010-2012



**Tamazula  
de Gordiano,  
Jalisco.**

Gobierno Municipal  
2010-2012

# *Acta de Ayuntamiento*



¡El más importante  
eres tú!